

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Flora M^a Bellón Aguilera

UNED CENTRAL

D. Vicente Sánchez

Vicerrector adjunto con delegación de voto (videoconferencia)

DIRECTOR DEL CENTRO

D. Enrique Martínez de la Casa Rodríguez

DIPUTACIÓN

D. José Luis Rivas Fernández

REPRESENTACIÓN DEL PAS

D. Jaime Borrás López

REPRESENTANTE DE PROFESORES TUTORES

D. M^a Soledad García Gómez

INTERVENTOR

D. Matías Carrillo

SECRETARIO:

D. Adolfo Sánchez Benito

En Talavera de la Reina, siendo las 18:00 horas del día 20 de marzo de dos mil dieciocho, se reúne en sesión ordinaria la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de esta ciudad en su edificio-sede (c/Santos Mártires, 22), con la asistencia de los miembros relacionados al margen y con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2.- Informe de la Presidenta. 3.- Informe del Director. 4.- Informe y aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del segundo cuatrimestre del curso 2017-18. 5.- Puesta en conocimiento de la Junta Rectora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 formuladas por el Sr. Director. 6.- Asuntos de Calidad. 7.- Asuntos de tutores. 8.- Nombramiento del nuevo coordinador del aula universitaria de Mora. 9.- Dar cuenta de los Decretos de Presidencia. 10.- Apertura de la biblioteca por las tardes la segunda quincena del mes de agosto. 11.- Reglamento de Honores. 12.- Plan de Actividades Culturales y de Extensión Universitaria. 13.- Acuerdo de cesión de aulas para cursos externos. 14.- Convocatoria de plazas para venia docendi del curso académico 2018-19. 15.- Convenio de prácticas con la Diputación de Toledo para el Máster de Prevención de Riesgos Laborales. 16.- Baja de material obsoleto. 17.- Asuntos de trámite urgente. 18.- Ruegos y preguntas.

El Secretario informa de las delegaciones de 3 votos de la UNED en el Vicerrector adjunto de Tecnología D. Vicente Sánchez.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Secretario explica que todos los miembros de la Junta Rectora disponen con anterioridad a la reunión de una copia del acta de la sesión anterior de 19 de diciembre de 2017. Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta Rectora del Consorcio, Dña. Flora M^a Bellón para dar la bienvenida a todos los presentes y hacer un repaso a los temas más importantes del Centro.

Ha finalizado el segundo plazo de matrícula.

Los Patronos del Consorcio están al día en sus aportaciones al Consorcio. Agradece el apoyo económico de todas las instituciones al Centro.

Se trae a esta reunión de la Junta Rectora las cuentas de 2017 que posteriormente pasarán a ser



auditadas por la Intervención General del Estado en Castilla la Mancha.

Deseamos que este año el resultado de la auditoría económica sea como el año pasado favorable pero sin salvedades.

En cuanto a las infraestructuras se ha arreglado un pilar de carga de la entrada del Centro, se está haciendo un estudio de insonorización del salón de actos y ha habido un fallo en el generador eléctrico que están los técnicos del Ayuntamiento intentando subsanar la avería.

3.- Informe del Director

Toma la palabra el Director del Centro Asociado D. Enrique Martínez de la Casa para agradecer la presencia de los miembros de la Junta Rectora. A continuación pasa a comentar algunos de los aspectos más destacados del Centro desde la última reunión de la Junta Rectora.

En el plano académico se han celebrado los exámenes de febrero con total normalidad.

Agradece al secretario, D. Adolfo Sánchez, la participación en las Jornadas de Orientación Académica que se están celebrando en Talavera para dar a conocer la oferta educativa de nuestro Centro.

Y dentro de los agradecimientos los extiende a la Diputación provincial de Toledo por su interés y disposición para la firma de un Convenio de Colaboración para la realización de prácticas de los alumnos del Master de Prevención de Riesgos Laborales y al colegio de Psicólogos por su colaboración.

Traemos a esta reunión una propuesta para dar solución a las solicitudes de diversas instituciones para la utilización de nuestras instalaciones revertiendo en el centro el 10% de los ingresos de matrícula.

El 26 de febrero celebramos una reunión de los Directores de los Centros Asociados de la UNED de Castilla la Mancha para el reparto de la subvención de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha que está a punto de reincorporarse al Consorcio.

Hemos ofrecido nuestro Centro para la Celebración del III Congreso de Bibliotecario.

Estamos preparando una visita al Parlamento Europeo con la UNED Senior.

4.- Informe y aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial del segundo cuatrimestre del curso 2017-18

Toma la palabra el Secretario para explicar el Plan de Organización docente del 2º cuatrimestre del curso 2017-18.

Hace un breve resumen haciendo hincapié en:

Por regla general todos los grados, salvo las ingenierías, matemáticas, física y química, reciben tutorías presenciales en primer curso.

Algunas asignaturas han dejado de impartirse por carecer de alumnos.

En el segundo curso se imparten todas las tutorías salvo las citadas anteriormente más Filosofía y Antropología.

En tercero solo reciben tutoría los grados de Psicología, Derecho, Historia del Arte y Geografía e Historia.

En cuarto curso solo tutorías presenciales para Derecho.

Prácticas externas: en los grados de Psicología, Pedagogía, Educación Social, Trabajo Social, Turismo y ADE.

En algunas asignaturas al haber un número muy reducido de alumnos las tutorías son virtuales (campus o intercampus).

Para terminar comenta que está a disposición de los miembros del Claustro toda la documentación sobre el tema.

Grado	1º curso		2º curso		3º curso		4º curso		Observaciones (C- Campus: centros de los que recibimos)
	Modalidad	Per.	Modalidad	Per.	Modalidad	Per.	Modalidad	Per.	
CC. AMBIENTALES	TP / PL	Q	TP / PL	Q	IC		IC		
MATEMÁTICAS	IC		IC		IC		IC		
FÍSICA	C		IC		IC		IC		C: Cartagena
QUIMICA	C		IC		IC		IC		C: Valdepeñas Practicas: Valdepeñas / Madrid-Las Tablas
PSICOLOGÍA	TP	S	TP	S	TP	S	TP: PP		Aulas:1º y 2º Illescas /Mora/ Torrijos
EDUCACIÓN SOCIAL	TP	S	TP	Q	IC / TP: PP		IC / TP: PP		
PEDAGOGÍA	TP	S	TP	Q	IC / TP: PP		IC / TP: PP		
LENG. Y LIT. ESPAÑOLAS	TP	Q	C		IC		IC		C: Vila-Real
ESTUDIOS INGLESES	TP	S/Q	TP	Q	C		IC		C: Denia/Elche
ECONOMÍA	TP	S	TP	Q	IC		IC		
ADE	TP	S	TP	Q	IC		IC		
TURISMO	TP	Q	TP	Q	C / IC		C / IC		C: Vila-Real / Denia
CC. JURÍDICAS	TP	Q	IC		IC		IC		
DERECHO	TP	S	TP	S	TP	Q	TP	Q	Aula: Quintanar
TRABAJO SOCIAL	TP	Q	TP / C	Q	C / IC		IC		C: Alzira / Albacete/ Vila-Real
CRIMINOLOGÍA	TP	S	TP / C	Q					C: Denia/Vila- Real/Albacete
GEOGRAFÍA E Hª	TP	S	TP	S/Q	TP	Q	IC		
Hª DEL ARTE	TP	S	TP	S/Q	TP	Q	IC		
INGENIERÍA ELÉCTRICA /MECANICA/ TECNOL. INDUSTRIAL	C		C		IC		IC		C: Cartagena / Alzira
CIENCIA POLÍTICA	TP	Q	C		IC		IC		C: Denia/Albacete/ Guadalajara/Vila- Real
SOCIOLOGÍA	TP	Q	C		IC		IC		C Elche / Vila-Real
FILOSOFÍA	TP	Q	C		IC		IC		C Elche/Denia/ Alzira/ Albacete
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULT.	TP	Q	C		IC		IC		C Elche/ Vila-Real / Valdepeñas
INGENIERÍA INFORMÁTICA Y TECN. INFORMACIÓN	TP	Q	TP	Q	IC		IC		
CURSO DE ACCESO MAYORES 25-45	TP Algunas tutorías muy minoritarias son atendidas en el Campus							S/Q	Aulas: Mora / Torrijos/Illescas Quintanar
CUID INGLÉS (B1 - B2)	TP								
CUID FRANCÉS (A1- B2)	TP								
TP- TUTORÍA PRESENCIAL: Impartida por el centro de manera presencial, Per.: periodicidad S- Semanal, Q- Quincenal PL- PRÁCTICAS LABORATORIO PP- PRÁCTICAS PROFESIONALES C - CAMPUS: Tutorías recibidas por conexión AVIP o web conferencia del Campus Centro-Este (Valencia, Murcia, Baleares y Castilla-La Mancha) IC- INTERCAMPUS- Impartidas por centros de distintos Campus									

A continuación se detallan las tutorías impartidas a otros centros de nuestro campus:

Grado en Ciencias Jurídicas

- Fundamentos de Derecho Administrativo: Cuenca y Guadalajara
- Derecho de la Función Pública: Albacete, Elche, Ciudad Real-Valdepeñas, Alzira-Valencia, Cuenca, Denia, Castellón, Cartagena y Guadalajara

Grado en Ciencia Política y de la Administración

- Fundamentos de Derecho Administrativo: Cuenca y Guadalajara

Grado en Geografía e Historia

- Geografía de los Grandes Espacios Mundiales: Albacete
- Prehistoria Antigua de la Península Ibérica: Cuenca

Grado en Historia del Arte

- Historia Moderna: Ciudad Real-Valdepeñas
- Historia del Arte Moderno: Renacimiento: Ciudad Real-Valdepeñas
- Teoría del Arte I: Ciudad Real-Valdepeñas
- Últimas Tendencias del Arte: Ciudad Real-Valdepeñas

Grado en Lengua y Literatura Españolas

- El Lenguaje Humano: Cuenca
- Comunicación Oral y Escrita en Español I: Cuenca

Grado en Estudios Ingleses

- Comunicación Oral y Escrita en lengua Española I: Cuenca

Y las tutorías intercampus impartidas a otros centros:

Grado en Administración y Dirección de Empresas

- Dirección Financiera: Albacete, Cádiz, La Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Córdoba, Tenerife, Fuerteventura y Guadalajara

Grado en Sociología

- Sociología del Trabajo: Campo de Gibraltar, Cádiz, Jaén, Ceuta, Gerona, Huelva, La Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Lanzarote, La Rioja, Ciudad Real-Valdepeñas, Melilla, Pamplona, Baleares, Tortosa, Teruel, Cervera, Cuenca, Málaga, Córdoba, Sevilla, Tenerife, Almería, Fuerteventura, **Londres, París, Bruselas, Roma, Berna, Berlín**, Baza, Tudela, Motril y Barcelona

Una vez informados los miembros de la J. Rectora sobre el el Plan de Acción Tutorial del segundo cuatrimestre, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

5. Puesta en conocimiento de la Junta Rectora de la Cuenta Anual del ejercicio 2017, formulada por el Sr. Director.

Por el Sr. Secretario se presenta y da lectura de la propuesta formulada por el Sr. Director del Centro, cuyo contenido es el siguiente:

“Puesta con conocimiento de la Junta Rectora de la Cuenta Anual del ejercicio 2017, formulada por el Sr. Director.

De conformidad con los criterios que determina la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1037/2010 de 13 de abril, del Plan de Contabilidad Pública, derivados de la exigencia que establece la Ley Orgánica de Universidades (art. 81.4), formulados los estados y cuentas que conforman la Cuenta Anual del ejercicio 2016 del CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TALAVERA DE LA REINA, se someten conocimiento de la Junta Rectora del Consorcio, tal y como determina el artículo 20. g) de sus estatutos actualmente vigentes.

A tales efectos, la Cuenta Anual del ejercicio 2017 está integrada por los siguientes estados y cuentas referidos al 31/12/2017: Balance de Situación, Cuenta de resultado económico-patrimonial, Estado de cambios del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, Liquidación de presupuesto y Memoria

Formando parte de la Memoria se unen, entre otros, los siguientes estados significativos: Estado Existencias de Tesorería, Certificado de saldos bancarios, Remanente de Tesorería. Relación de Puestos

de Trabajo, Relación de retribuciones.

Procede a detallar las magnitudes presupuestarias, económico-financieras y patrimoniales más relevantes y significativas que se deducen de los estados contables rendidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del Estado	Importe (€)
Activo del Balance de Situación	1.173.364,88
Pasivo del Balance de Situación	1.173.364,88
Patrimonio Neto	1.145.978,07
Cuenta del Resultados económico-patrimonial	-34.183,15
Derechos reconocidos netos	712.801,63
Obligaciones reconocidas netas	736.324,99
Resultado Presupuestario ajustado	-23.523,36
Fondos Líquidos de Tesorería	245.452,16
Pendiente de Cobro (Remanente Tesorería)	0,00
Pendiente de Pago (Remanente Tesorería)	27.386,81
Remanente de Tesorería para gastos generales	218.065,35

En consideración a cuanto antecede, se somete a información de la Junta Rectora del Consorcio:

Primero: Las Cuentas Anuales del Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina correspondientes al ejercicio 2017, integradas por balance de situación, cuenta de resultado económico-patrimonial, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, liquidación de presupuesto y memoria.

Segundo: Aplicar el resultado del ejercicio obtenido, por importe de -34.183,15€, a la cuenta contable 120 de resultados de ejercicios anteriores.”

Discusión y resolución de la Junta Rectora:

El Sr. Interventor, a petición del Sr. Director, toma la palabra y expone detalladamente la información más relevante y significativa de los estados e informes que componen la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2017, haciendo la observación de que dentro del procedimiento de la tramitación de la Cuenta Anual, en este punto del orden día, se trata de poner en conocimiento e información de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina dicha cuenta, para posteriormente someterla al trámite obligatorio de la auditoría de cuentas a realizar por la Intervención Regional de Castilla-La Mancha, dependiente de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Informa que a 31 de diciembre, no queda contabilizado el reconocimiento del derecho de la aportación de la tercera entrega de la UNED correspondiente al ejercicio 2017, por importe de 85.236,65 €, ni las liquidaciones a los Ayuntamientos de los gastos de mantenimiento en las Sedes del segundo semestre de 2017, por importe global de 29.419,21 €, ambas, como consecuencia de no haber acreditado la existencia en sus contabilidad oficiales de la obligación reconocida por dichos importes a favor del Consorcio. Dichas cantidades han tenido su correspondiente impacto debilitando los resultados contable y presupuestario, la liquidación del presupuesto y el remanente de tesorería.

Finalizada la exposición solicita a los señores miembros si desean alguna aclaración, información complementaria o resolución de dudas; sin que exista demanda alguna al respecto.

Por la presidencia se proclama dada cuenta a la Junta Rectora, quedando enterados todos los señores miembros de la misma de la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2017.

6.- Asuntos de Calidad

El Secretario informa de que todos los presentes disponen del primer informe del Director donde se analizan las acciones realizadas que van desde septiembre de 2017 hasta el 6 de febrero de 2018, destinadas a conseguir los objetivos que figuran en el Plan de Gestión Anual 2017-2018, y los resultados de que se dispone hasta este momento. El próximo informe se realizará en junio para valora el resto de las acciones.

Las conclusiones del seguimiento de los objetivos cumplidos son:

DESARROLLO

ACADÉMICO

Objetivos

- Aumentar el 5% la campaña de difusión de matrícula del curso 2017-18
- Tutorizar el 100 % del primer curso del Grado de Criminología.

Principales acciones:

- Aumentar un 2% las acciones de difusión en prensa y radio del periodo de matrícula contratando por primera vez publicidad en los autobuses urbanos de Talavera de la Reina.
- Incluir en el P. de Acción Tutorial el primer curso de Criminología.

Resultados

-Publicidad en radio curso 2016-17: 542

-Publicidad en radio curso 2017-18 644

Se comprueba con estos datos que el objetivo de aumentar la campaña de difusión de matrícula en radio se ha alcanzado. Se ha contratado por primera vez publicidad en los autobuses urbanos de Talavera de la Reina.

-Se ha procedido a designar tutores y horarios del Primer curso del Grado de Criminología por lo que se comprueba que se ha alcanzado el 100% del objetivo previsto.

DESARROLLO

CALIDAD, TECNOLOGÍA Y RECURSOS.

Objetivos:

- Renovar el 9% de los equipos informáticos del Aula de Informática.
- Renovación del 100% de los aparatos de conexión a la red del Aula de Exámenes para mejorar la conexión.

Principales acciones

- Contactar con el vicerrectorado de Centros Asociados para solicitar la colaboración presupuestaria para la inversión informática.
- Planificar con la entidad colaboradora externa la compra del material necesario: swicht, cables, conectores, etc.

Resultados

Se ha solicitado del Vicerrectorado de Centros la colaboración para la adquisición de los equipos. No hay respuesta de momento.

Se han comprado dos ordenadores para la Sala de Informática con lo que se ha cumplido el objetivo.

DESARROLLO

PERSONAS, COLABORACIONES

Objetivos:

- Dar a conocer el 100% de los objetivos del Plan de Gestión a los tutores del Centro.
- Registro del 100% de las acciones formativas del PAS
- Conversión del 100% de los documentos de los profesores tutores.

Principales acciones

- Difusión por página web, correos personales, Junta Rectora, Claustro y Consejo de Centro.
- Crear registro de formato electrónico
- Digitalización de los documentos de profesores tutores.

Resultados

- Se han remitido por correo el Plan de Gestión Anual 2017-18 aprobado por la Junta Rectora al 100% de los tutores del Centro por lo que se ha cumplido el objetivo previsto.
- Se ha creado el registro electrónico de acciones de formación del PAS con lo que se ha conseguido el 100% del objetivo previsto.
- Se han digitalizado los documentos de los profesores tutores por lo que se ha conseguido el 100% de los objetivos previstos.

DESARROLLO

BIBLIOTECA

Objetivos:

- Adquisición del 100% de los materiales del nuevo grado de Criminología.

Principales acciones:

- Contacto con las principales librerías suministradoras para la adquisición de los materiales.

Resultados:

Se ha contactado con las librerías y se ha coordinado la adquisición de los materiales previstos con lo que se han cubierto el 100% de los objetivos.

Conclusión

Las acciones desarrolladas se corresponden con la planificación realizada y los resultados reflejados son en su mayoría positivos.

A finales de junio se realizará la valoración de las acciones que restan del Plan de Gestión 2017-18.

Todos los presentes se dan por enterados de los temas de Calidad.

7.- Asuntos de tutores

El Secretario explica las excedencias y bajas de profesores tutores:

Con motivo de la aprobación de la Ley de presupuestos de junio de 2017 la mayoría de los profesores tutores que estaban en Clases pasivas han solicitado excedencia: Guillermo Muñoz, Jose Luis Mayoral, Rodolfo Mateos, Antonio Yáñez, Antonio Merino y Anastasio García. Por otros motivos han solicitado la excedencia D. Cesar Pacheco y D. Alberto Moraleda.

8.- Nombramiento del nuevo coordinador del aula universitaria de Mora

D. Ismael Díaz ha presentado una solicitud al Director para dejar el cargo de coordinador del aula de Mora. Ha sido aceptada por el Director y ha nombrado como coordinadora a la profesora tutora Dña. Mireia Bustos Martínez.

9.- Dar cuenta de los Decretos de Presidencia.

Se da cuenta por la Presidencia de la firma del Decreto nº 1/2018 relativo a reconocimiento de antigüedad del personal del centro.

Se reconoce nuevo trienio a:

D. Enrique Martínez de la Casa Rodríguez

D. Matías Carrillo Pulido

Dña. M^a del Carmen Gómez González
D. Carlos Teobaldo Paramio García
D. Jaime Borrás Lòpez.

10.- Apertura de la biblioteca por las tardes la segunda quincena del mes de agosto

Todos los presentes disponen en su carpeta de la propuesta que presenta el Sr. Director a la Junta Rectora sobre la apertura extraordinaria de la biblioteca por las tardes de la segunda quincena del mes de agosto.

En la exposición de motivo recuerda que en los últimos años el Centro Asociado ha realizado un refuerzo del servicio de la biblioteca para apoyar el esfuerzo de nuestros estudiantes que deben presentarse en la convocatoria extraordinaria de exámenes de septiembre.

Este refuerzo de la biblioteca sería del 16 al 31 de agosto (ambos inclusive), de lunes a viernes de 16,30 a 21,30 h. y con un/a conserje contratado para la ocasión, prórroga durante este periodo de la beca de colaboración de la biblioteca del curso 17-18, para la atención de las salas (préstamo y colocación de fondos).

Se acuerda por unanimidad autorizar la apertura de la biblioteca del Centro Asociado las tardes de la última quincena de agosto en el horario señalado, para dar cobertura a las necesidades de los estudiantes que se presentan a los exámenes extraordinarios del mes de septiembre.

11.- Reglamento de honores.

El secretario informa que el Director ha solicitado a la Junta Rectora la concesión de la medalla de plata por los 30 años de servicio en el Centro Asociado, de acuerdo con el Reglamento de Honores, al profesor tutor D ÁNGEL JOSÉ PARRÓN JIMÉNEZ y la placa reconocimiento de los 25 años a Dña. M^a del Carmen Moracho Oliva y D^a M^a Isabel Pérez Sobrinos. Se aprueba por unanimidad el citado reconocimiento.

12. Plan de Actividades Culturales y de Extensión Universitaria.

El Sr. Director presenta para aprobación de la Junta Rectora la programación de actividades de extensión universitaria entre los meses de Febrero y Junio. Esta programación cultural tendrá:

- Un ciclo de conferencias "Ventana a la Esperanza", tercera edición, en colaboración con los centros penitenciarios de Ocaña I y Ocaña II.
Aportación del Centro: 1.000€.
- Conferencia "El nacionalismo de Jesús de Nazaret" a cargo del teólogo Ariel Álvarez.
Aportación del Centro: 250€.
- Participación en la Feria del Libro de Talavera de la Reina.
Aportación del Centro: 1.000€.
- Participación en el Geolodía.
Sin coste para el Centro.
- Participación en las I Jornadas de Orientación Académica y Universitaria.
Aportación del Centro: 500€.
Total presupuesto: 2750 máximo.

Se somete a aprobación del Consorcio el programa de actividades culturales y de extensión universitaria siendo aprobado por unanimidad.

13. Acuerdo de cesión de aulas para cursos externos:

Se presenta propuesta de acuerdo que hace el Sr. Director D. Enrique Martínez de la Casa Rodríguez a la Junta Rectora del Consorcio sobre la cesión de aulas para cursos de formación.

En la exposición de motivos se recoge que el Centro Asociado recibe todos los años peticiones de diversas instituciones y empresas para utilizar nuestras aulas en sus programas de formación. Esta petición de infraestructura no se ha tenido en consideración salvo con carácter extraordinario a petición de la UNED. El Centro Asociado necesita un acuerdo mínimo de la Junta Rectora para dar respuesta a estas demandas que no irían nunca en perjuicio de los alumnos del Centro ni de sus instalaciones.

Acuerdo: Autorizar al Director del Centro Asociado para que pueda llegar a acuerdos de utilización de infraestructuras de aulas del Centro con tres condiciones:

- Que dicha utilización se haga siempre fuera del horario de atención tutorial del Centro.
- Que no haya perjuicio económico para el Centro fijándose la cuantía a percibir por el Centro Asociado en un mínimo del 10 por ciento del importe total de la matrícula del curso que se vaya a impartir.
- Que los alumnos del Centro Asociado tengan garantizado el derecho a poder participar en dichos cursos a un precio inferior al fijado en la tarifa del curso.

Se somete a votación el acuerdo de cesión de aulas para curso externos con los condicionantes anteriormente expresados y es aprobado por unanimidad.

14. Convocatoria de plazas para venia docendi del curso 2018-19.

Toma la palabra el Sr. Secretario para explicar la relación de asignaturas que se presentan para venia docendi para el curso 2018- 19. Todos los presentes disponen del listado de asignaturas que son las siguientes:

PLAZA	GRADO	CURSO	ASIGNATURA	CENTRO
1	CIENCIAS AMBIENTALES	2º	DIVERSIDAD VEGETAL	TALAVERA
2	CIENCIAS AMBIENTALES	1º	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	TALAVERA
3	CIENCIAS AMBIENTALES	2º	BASES DE LA INGENIERÍA AMBIENTAL	TALAVERA
4	CRIMINOLOGÍA	1	INTRODUCCIÓN A LA RIMINOLOGÍA	TALAVERA
5	DERECHO	3º	DERECHO MERCANTIL I	TALAVERA
6	ECONOMÍA	1º	MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA	TALAVERA
7	PEDAGOGÍA	2º	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	TALAVERA
8	TRABAJO SOCIAL	1º	ORÍGENES Y DESARROLLO DEL TRABAJO SOCIAL	TALAVERA
9	CURSO DE ACCESO		BIOLOGÍA	TALAVERA
10	CURSO DE ACCESO		LENGUA CASTELLANA	TALAVERA
11	CURSO DE ACCESO		LENGUA ESPAÑOLA	ILLESCAS
12	CURSO DE ACCESO		LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	ILLESCAS
13	PSICOLOGÍA	1º	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	MORA
14	PSICOLOGÍA	1	PSICOLOGÍA SOCIAL	MORA
15	CURSO DE ACCESO		COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD	MORA
16	CURSO DE ACCESO		LENGUA ESPAÑOLA	MORA
17	CURSO DE ACCESO		MATEMÁTICAS	MORA
18	DERECHO	4º	DERECHO PROCESAL II	QUINTANAR
19	PSICOLOGÍA	1º	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	QUINTANAR
20	PSICOLOGÍA	1º	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA	QUINTANAR
21	PSICOLOGÍA	2º	DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	TORRIJOS
22	PSICOLOGÍA	1º	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA	TORRIJOS
23	PSICOLOGÍA	1º	PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN	TORRIJOS

El motivo de la convocatoria de un número muy elevado de plazas para venia obedece a las recomendaciones de la Auditoria económica por parte de la Intervención General del Estado en Castilla la Mancha para cumplir con el Estatuto de profesor tutor.

Realizada la votación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta Rectora la convocatoria de plazas para venia docendi para el curso 2018-19.

15. Convenio de prácticas con la Diputación Provincial de Toledo para el Máster de Prevención de Riesgos Laborales.

Todos los presentes disponen de una copia del convenio de colaboración educativa entre la Universidad Nacional a Distancia y la Diputación Provincial de Toledo a través del cual los estudiantes de la UNED, matriculados en enseñanzas oficiales de Grado o conducentes a la obtención de un título de Master Universitario, puedan complementar la formación con la realización de prácticas profesionales y el desarrollo del Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.

Tras algunas aclaraciones se aprueba por unanimidad la autorización al director del Centro Asociado para firmar dicho convenio.

16. Baja de material informático obsoleto.

El Sr. Secretario presenta una relación de material obsoleto para dar de baja en el inventario.
Relación de material:

- Portátiles 01 en COIE modelo Acer Aspire 1352 LC, con nº inventario EQ274/00, EQ329/00
- Ordenador Acer TravelMate Intel Pentium IV. No tiene inventario.
- OKI NB0507 Mod. Nº MS1221, No tiene inventario.

Se aprueba por unanimidad la baja del material informativo anteriormente descrito.

17. Asuntos de trámite urgente

No hay

18. Ruegos y preguntas

El Sr. Vicente Sánchez, representante de la UNED, pregunta y solicita aclaración sobre las aportaciones de la UNED no reflejadas en los estados económico-financieros de la Cuenta Anual de 2017.

El Sr. Interventor informa que, como en años anteriores, a principios de enero de 2018 se han efectuados requerimientos a la UNED y a los Ayuntamientos Sedes para que acrediten la existencia en su contabilidad de la Fase Contable de Obligación Reconocida a favor del Consorcio, por los importes liquidados a cada uno de ellos. En el ejercicio 2016 la UNED atendió el requerimiento efectuado aportando el documento contable correspondiente a la tercera aportación de 2016. Sin embargo, con respecto al ejercicio 2017 no hemos recibido respuesta a la petición de información solicitada ni de UNED ni de los Ayuntamientos Sedes, motivo por el cual y en aplicación de las normas contables públicas no se ha podido registrar en la contabilidad del Consorcio dichos importes.

El Sr. Vicente Sánchez informa que existe acuerdo del consejo de gobierno de la UNED sobre la aprobación de la cuantía de la aportación y que dicho acuerdo ha sido notificado al Consorcio. El Sr. Interventor responde que consta la existencia de una propuesta de acuerdo de distribución de la tercera aportación de 2017 entre los diferentes Centros Asociados, pero no consta la existencia del reflejo



contable solicitado. Y que, en aplicación de los principios contables públicos para que el ente beneficiario de la subvención pueda reflejar en su contabilidad el derecho reconocido a su favor, el ente concedente (UNED) debe tener registrado en su contabilidad la obligación reconocida pendiente de pago; extremo que no se ha producido y por tanto, no ha sido posible su contabilización.

El Sr. Vicente Sánchez toma nota de la explicación interesándose en aclarar la incidencia procedimental producida.

La Representante de los Profesores-Tutores, Soledad García, hace un ruego referente a que para el Presupuesto del ejercicio 2019 los importes de las tutorías se puedan actualizar según el mismo régimen que el resto del personal de administración y servicios (PAS) del Consorcio, teniendo en cuenta lo que se pueda estipular en los Presupuestos Generales del Estado.

El Sr. Director toma nota del ruego formulado manifestando que será atendido en la medida de las posibilidades presupuestarias.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 19:00 h.

La Presidenta

El Secretario.

Dña. Flora Bellón Aguilera

D. Adolfo Sánchez Benito